

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mátoo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 7 de Febrero de 1896

Manifestaciones intempestivas

El asunto del dia, tanto por lo que tiene de importante en si mismo, cuanto por los fenómenos á que ha dado lugar, es la llegada á Madrid del general Martínez Campos. Su viaje desde la Coruña; los sucesos de Lugo y Valladolid; la entrada en Madrid y hasta el triste acontecimiento originado sin duda por instrucciones que las autoridades dieran á la guardia civil y agentes de orden público, son los motivos principales de todas las conversaciones y de todos los comentarios.

Desde luego ha causado mala impresión, á juicio nuestro con motivo sobrado, la forma un tanto exagerada por lo ruidosa en que se ha recibido al general Martínez Campos, á su llegada á Madrid. En esta ocasión no era racional esperar aplausos ni vítores que deben guardarse para aquellos casos en que el triunfo y el acierto coronados por éxito franco y trascendental rodean la cabeza del vencedor. Pero cuando, como ahora, la opinión pública manifiesta ostensible disgusto y claro deseo de que el general Martínez Campos abandone por el relevo, ó por la dimisión, ó por cualquier medio el mando y dirección de las tropas que luchan en Cuba; cuando el Gobierno, sin duda juzgando atendibles y justas las demandas de la opinión ha hecho embarcarse con rumbo á España al general Martínez Campos, no es natural, ni cuerdo, ni propio de gobernantes serios y prácticos, amañar preparativos para que en las estaciones estallen estruendos aplausos, calurosos vivas ni ninguna parecida demostración. Eso se debe y se puede hacer cuando al hombre ilustre que regresa le acompaña el triunfo y le rodean las bendiciones del país; pero es imprudencia intentarlo en casos como el actual.

Toda manifestación ruidosa, silba ó aplausos, nos parecen igualmente incorrectas en esta situación: la silba porque degrada á quien se sirve de ella contra un hombre ilustre que viene de luchar y de sacrificarse por su Patria; los aplausos porque suenan á broma de mal gusto ó á servilismo adulator y rastrero.

La Coruña y Segovia han dado una hermosa y elocuente lección á Lugo, á Valladolid y á Madrid. En las dos primeras poblaciones el recibimiento fué tan respetuoso como lo merecen las dotes y cualidades del hombre honrado, patriota, lleno de amor á España y de abnegación absoluta de toda mira personal que regresa de Cuba vencido por la desgracia ó tal vez también por propios cuanto involuntarios errores; pero aquel recibimiento fué solamente respetuoso: el silencio y la seriedad de una masa inmensa. Nada más expresivo ni más adecuado al caso.

En cambio los torpes y groseros silbidos de Lugo; las imprudentes aclamaciones de Valladolid, provocadoras de contrarias manifestaciones; los vivas de Madrid, tan inoportunos, y seguidos de una mancha de sangre que debe caer



Don Marcelino Gayarre y Urzainqui
HA FALLECIDO
El dia 6 del corriente, á las tres de la tarde
Su esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás interesados

SUPPLICAN á sus conocidos y amigos que no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, EL SÁBADO 8 DEL ACTUAL Á LAS ONCE DE LA MAÑANA.

Pamplona 7 de Febrero de 1896.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia los días 7 y 8 serán aplicadas por el alma del finado.

sobre los autores de esas preparadas intempestivas ovaciones, nos ueñan mal. Todo eso hace daño.

Si son aplausos los que suenan, hieren á la opinión y de seguro molestan y desazonan al señor Martínez Campos: si son silbidos, ofenden á la Patria y amargan el regreso del infortunado caudillo que fué á Cuba lleno de prestigios y vuelve de la isla dejándose en ella lo que ya no podía aumentar y ha conseguido perder.

Severas, severísimas censuras merecen los causantes de esas manifestaciones hechas para recibir al general Martínez Campos.

En busca de dinero

Viéñense ahora muy alborozados los que suelen ser dados de suyo á dejarse convencer, asegurando que ya hay dinero para la guerra de Cuba, y que por lo tanto, nuestra situación está á dos dedos de cambiar radicalmente en bien de todos.

Fúndanse en que del Banco de España se han sacado ya cincuenta millones en papel y veinticinco en oro al Banco de París y de los Países Bajos, y otros veinticinco, al poco más ó menos, de los fondos que el Gobierno tiene en Londres.

Con todo esto, unos cien millones, hay recursos para sostener la guerra hasta Mayo, y de aquí el citado alborozo: la lástima es que de aquí se deduce primeramente que cada treinta ó cada sesenta días se han de repetir los mismos apuros y se habrán de poner en práctica los mismos ó diferentes recursos—porque algunos de ellos no se pueden repetir—para satisfacer aquéllos.

El Banco de España ha dado estos 50 millones en billetes, por un procedimiento tan fácil como peligroso, porque no podía negarse al Gobierno este nuevo servicio, vivamente repugnado, según creemos, por algunos de los que componen su Consejo de Gobierno.

Pero lo dió rodeándose de todas las posibles garantías, que fueron dos, á saber; billetes hipotecarios de Cuba y Pagarés expedidos por el ministro de Ultramar y con la garantía del Tesoro de la Península.

El interés de la operación ha sido el 4 y medio, y su duración un trimestre renovable por otros tres más.

Como se vé claramente, aquí la garantía verdadera está en los Pagarés del Tesoro; la de las Cubas queda reducida á segundo

lugar, que es el que merece, después de todo.

La prueba es que el Gobierno trata de acudir á reforzar los ingresos en aquella isla, nombra ponencias y procura estar al tanto de sus deliberaciones con ansia de descubrir algún resquicio por donde se filtre un rayo de luz.

No debe haberse descubierto aun ninguno, puesto que acerca del criterio de dicha ponencia no hay órgano oficioso que se atreva á aventurar nada concreto.

¿Será la solución el recargo arancelario? Los ministros bien quisieran que lo fuese, pero no lleva trazas de tal un proyecto que apenas enunciado—y dejando aparte su absoluta inutilidad por el pronto—tuvo el privilegio de concitar contra él toda clase de recelos y de temores por parte de las comarcas productoras de Vizcaya, Barcelona y Santander, que son, sinó las más perjudicadas, las que más inconvenientes y dificultades le ponen, y la de traer aparejado, aunque en otro caso y en segundo término, toda una serie de reconveniones de carácter internacional.

Piden dichas comarcas que no se dañe todavía más á España por causa de Cuba, y alegan en contra los ministros, sin desconocer *impliciter* la justicia de esta pretensión, que lo patriótico es que aquellas se sacrifiquen algo por el bien común, siendo el bien común en este caso—y esto sí que es verdad de á puño—el pronto fin de la guerra de allá abajo.

Como en todo esto hay cierta ingrata imposición de las circunstancias, que á todas luces trae al retortero una injusticia respecto de las comarcas españolas que mantienen con la gran Antilla relaciones mercantiles de mayor ó menor actividad, no sólo con las nombradas, hase impuesto la necesidad de un arreglo en aquella, y la urgente de poner mano en su situación bancaria y financiera, harto difícil siempre, y hoy por todo extremo lastimosa.

Tratóse, naturalmente, de convertir al Banco Español de la Habana en un auxiliar útil, ahora que todos son precisos, y de aquí han nacido nuevas confusiones acerca de lo que se ha de hacer.

A este propósito se ha hablado de aumentar su circulación fiduciaria, del curso forzoso de los mismos, y de la creación de billetes de guerra; pero todos estos son medios de hacer dinero que no dan dinero, y maneras de aquietar una perturbación acumulando sobre ella nuevos elementos de perturbación.

Después de todo; no tanto como se dice es preciso en el primer momento, pero llegará á serlo en breve: la gravedad del mal no está en la dificultad de buscar recursos

una vez, que esa se salva, sino en la insostenible tensión que impone al espíritu y en el desaliento en que sume el ánimo más esforzado esta labor de Tántalo inacabable, tanto más árdua cuanto que apenas vencida hay que emprenderla de nuevo.

Poco, pues, hemos adelantado si á costa de tantos sacrificios y de este pasmoso amontonar de deudas sobre deudas, nos hemos de hallar con que no alcanzan sino hasta mañana los recursos con tantos sacrificios y á tanta costa hechos hoy en préstamos sucesivos que agotan nuestro crédito y que no basta á satisfacer las necesidades que se pretenden cubrir.

Si los Billetes hipotecarios de Cuba son escasa garantía—mucho más ahora que se acaban de poner en circulación 625.000 más de 1890, cuando están en baja en todos los mercados—y es el Tesoro español quien tiene que suscribir todas las obligaciones y responder de ellas, ¿no sería mucho mejor atacar de frente y de una vez el problema de buscar en un empréstito grande el medio de evitar todos los inconvenientes de los pequeños?

Más que esta continua sucesión de operaciones de crédito onerosas é insuficientes, sería preferible procurar un medio de arbitrar recursos de una vez.

Acaso ahora sea tarde para esto: pero desde luego el sistema actual es pernicioso.

Un sistema que ha puesto al Banco de España en el caso de que se diga de él lo que no debe decirse, que ha agotado el crédito en el extranjero y que precipita la depreciación de las Cubas, bien merece que á toda costa se procure su sustitución.

(El Globo).

La crisis triguera

Y LAS OPINIONES DEL SEÑOR MORET

Se explica la atención que la prensa ha prestado á las declaraciones hechas por el señor Moret, referentes á las causas y remedios de la crisis triguera, pues á los prestigios que como estadista tiene nuestro ilustre amigo hay que agregar en este caso la autoridad que dá á las palabras del señor Moret el estar consagrado desde hace bastantes años á la agricultura hasta el punto de ser uno de los mayores propietarios de la Mancha.

Nuestro propósito no es ahora discutir el alcance de tales manifestaciones, nos proponemos tan solo hacer un trabajo de información.

Las declaraciones del señor Moret dicen así:

«¿A qué causa puede atribuirse el bajo precio del trigo, sin embargo del impuesto fijado al de procedencia extranjera, por cuyo motivo disminuyó la importación considerablemente?»

1.º A su extraordinaria baratura en el mercado universal. En el mes de Diciembre del año pasado, bajó el precio del quintal de trigo en el mercado de Londres á 19 chelines seis peniques, cifra nunca conocida.

2.º A la abundancia relativa de la cosecha en España.

3.º A la falta de trabajo en el interior de España.

4.º A la centralización de la industria harinera en Cataluña, lo cual, implicando gastos de transporte para las regiones muy alejadas y facilitando por consecuencia la entrada del trigo extranjero disminuye el valor del nacional en las comarcas lejanas de aquél centro.

5.º A la calidad inferior del trigo nacional, comparado con el extranjero, para producir la harina que requiere la confección del pan de más consumo.

6.º El derecho protector no decide por sí solo la elevación del precio del trigo. En España viene bajando desde la ley de 9 de Febrero de 1895 que elevó los derechos en 2'50 pesetas, á pesar de que el precio del trigo en el mercado universal, ha subido

desde 19 chelines seis peniques á 23 y un penique (precio medio de 1895).

«Remedios que pueden y deben aplicarse para combatir la crisis porque atraviesa la producción triguera.»

1.º Aumento de consumo, lo cual supone ante todo aumento de trabajo.

2.º Una inteligente y razonable tarifa de transportes que permita llevar el trigo y la harina á las regiones donde no se produce, y donde por consiguiente apenas se consume pan de trigo.

3.º Una organización de la venta y comercio de trigo que impida el que la mayoría de los labradores vendan los cereales en la era, depreciando así su valor.

«¿Es el contrabando la causa de aquel bajo precio? ¿Lo será quizás el mal estado general de la nación?»

1.º El contrabando de cereales, sobre todo de trigo, no existe; lo han demostrado plenamente los trabajos de la dirección de Aduanas.

2.º El mal estado de la nación contribuye á la baja de los cereales como de todos los artículos de consumo. Ha contribuido, además, á la baja el número de hombres que se han enviado á Cuba, y la mala situación en que han quedado muchas familias.

La campaña de Cuba

La expedición Marín.—Reconcentración de caballería.—Animación en los pueblos.

El general Marín ha reconcentrado en Guanajay 2.000 soldados de caballería, con los que salió ayer de operaciones en persecución de Máximo Gómez.

Esta expedición la mandará personalmente el mismo general Marín.

Guardando la línea militar de Batabanó quedan las columnas de Galvis, Cornel y Macón.

En los poblados de la Habana y Pinar del Río renace la confianza con el triunfo de nuestras armas y cunde el patriotismo de un modo extraordinario. Casi todos los poblados han organizado por su cuenta medios de defensa, con lo cual prestan un señalado servicio á las columnas españolas, que no tienen necesidad de dejar destacamento, ni disminuir por lo tanto su contingente.

En Guanajay celebraron una conferencia todos los generales españoles allí reunidos, acordando la serie de operaciones que han de llevar á cabo para impedir el avance de Máximo Gómez y el retroceso de Antonio Maceo.

De la Habana.—El general Pando.—Ascenso merecido.

El general Pando, jefe del ejército de operaciones del departamento Oriental ha llegado á la Habana, con objeto de recibir á los generales Weyler y Ahumada.

Es casi seguro que el general Luque será ascendido á general de división, por su heroico comportamiento, y por las excelentes disposiciones tomadas en la persecución de Antonio Maceo.

En la Habana ha sido muy recibida la noticia del probable ascenso del general Luque.

De los Estados Unidos.—Petición al Senado.—La comisión de relaciones extranjeras.

Telegramas de New-York dan cuenta de que los filibusteros que residen en los Estados Unidos, y sus negociantes interesados en que la campaña de Cuba se prolongue, han dirigido una exposición al Senado solicitando que se abrevien los trámites para el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos.

La célebre comisión de relaciones extranjeras, ha retirado su no menos famoso dictamen, que en cambio presentará una proposición pidiendo que los Estados Unidos guarden una actitud completamente neutral y reconozcan iguales derechos á los dos bandos beligerantes.

Expulsión de un corresponsal.—Resistencia del expulsado.—Causa de la medida.

Por el gobierno general de la isla de Cuba ha sido adoptada una medida que ha causado sensación: es la de la expulsión del corresponsal de *The Times*, al cual se le ha ordenado salir de la isla en el término de una semana.

El corresponsal se niega á obedecer la orden y asegura que no saldrá de Cuba sino á viva fuerza ó prisionero.

Ha pretendido que intervenga en el asunto el consul de los Estados Unidos; pero este funcionario dice que solamente intervendrá con carácter amistoso.

La causa de la expulsión es el género de relaciones que, según informes recibidos en el gobierno general de la isla, mantenía el citado periodista con los rebeldes.

Evolución de Carrillo.—Ordenes del generalísimo.—Pequeños combates.—Esperando al general Weyler.—Lo que dicen al «Heraldo».—Postes cortados.—Confianza de Marín.—Correrías de Maceo.—El general Marín.—La columna Canellas.

Las partidas rebeldes mandadas por el cabecilla Carrillo evolucionan desde las Villas hacia la provincia de Matanzas, con el propósito de llegar á la de la Habana.

Se sabe que Máximo Gómez ha enviado emisarios á las Villas y al Camagüey (provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe) encargando á los cabecillas que allí operan que procuren llegar á la provincia de la Habana, donde será muy comprometida su situación si no le ayudan.

Hay noticias de diversos encuentros, pero de insignificante importancia todos, ocurridos en la provincia de Santa Clara Puerto Príncipe y Oriental.

En la Habana esperan la llegada del Alfonso XII, con el general Weyler y los demás destinados á Cuba, mañana sábado. No se sabe todavía si para entonces irá á la capital de la isla el general Marín. Para dar posesión de su cargo al nuevo gobernador general.

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un telegrama de su corresponsal en el que dice éste que los generales García Navarro y Echagüe regresarán á la Península cuando llegue á Cuba el general Weyler. Dice también que en la Habana han circulado rumores de que cuando arriba el general Weyler se le hará una manifestación de antipatía; pero se cree que estos rumores no serán confirmados por hechos.

En las provincias de la Habana y Pinar del Río siguen grupos de insurrectos cortando las líneas telegráficas en cuantos sitios pueden. En Guanajay han derribado todos los postes que hay en las inmediaciones.

No obstante, el general Marín confía en que cuando el general Weyler se encargue del mando, encontrará la insurrección quebrantada en relación al estado que tenía cuando aquel se posesionó últimamente del gobierno de la isla.

Las avanzadas de Maceo han incendiado un ingenio en la provincia de Pinar del Río.

El general Marín está, según las últimas noticias en Artemisa, concentrando las fuerzas de su mando para una acción combinada contra los principales focos rebeldes.

La columna del general Canellas marcha hacia Artemisa para recibir instrucciones relativas á la batida en proyecto.

TEATRO

Bien empieza sus tareas la compañía cómica-lírica del señor Gordillo.

Anoche estaba el Teatro animadísimo, hasta el punto de no verse una sola platea vacía. En la sala y en las alturas se demostraba que el público de Pamplona está deseoso de escuchar las obras del repertorio de zarzuela ligera. Solo así se comprende que los ya tradicionales retraimientos se hayan roto y vuelva á ser nuestro Teatro lo que siempre había sido hasta hace poco tiempo: lugar de distinguida reunión en que las familias más conocidas se entregan al goce culto que proporciona la escena.

Más vale así y por ello nos felicitamos á la vez que enviamos nuestra enhorabuena á la empresa.

La compañía agradó. Es nutrida; cuenta con elementos muy apreciables y sobre todo presenta una particularidad que la coloca á superior altura sobre la mayoría de las de su clase. Nos referimos á los coros, numerosos y bien armonizados, que valen infinitamente más que los frecuentemente presentados por las compañías de género chico.

En una palabra: la impresión que produjo al numeroso y selecto público el debut de la compañía, fué franca y decididamente favorable.

Se pusieron en escena *Chateau Margaux*, *El tambor de granaderos* y *Certámen Nacional*.

En la primera de las obras citadas demostró la tiple señorita doña Elena Placer, que posee una excelente escuela de canto. No es su voz de gran caudal; pero la emite y modula muy bien, sacando excelente partido de los recursos que el arte señala para poner de relieve la afinación y el buen gusto. Por otra parte, la señorita Placer es simpática en las tablas; se mueve con desenvoltura exenta de amaneramientos de mal gusto, y siendo jóven por su edad y por el tiempo que lleva en la escena (unos tres años) sabe bastante más que muchas otras tiples de su género. Anoche gustó mucho al público que le hizo repetir los walses y pre-

mió con muchos aplausos sus condiciones artísticas.

Certámen Nacional resultó bien interpretado. Hay más armonía y más conjunto en esta compañía que en cuantas en los últimos tiempos han trabajado en el Teatro Principal. Se repitieron algunos números y debieron alcauzar más aplausos algunos otros; entre ellos el de los vinos.

El tambor de granaderos, que se estrenó anoche en este Teatro, es una obra bien instrumentada y con números muy bellos que denuncian á la legua la mano de maestro del autor de *La Bruja*. El libro tiene numerosos chistes; y en conjunto *El tambor de granaderos* merece verse y oírse.

En esta obra obtuvo el señor Gil (que dicho sea de paso nos parece un buen artista en toda la extensión de la palabra) nutridísimos aplausos. Tuvo que repetir por cuatro veces los couplets del lego.

La señorita Placer y señora Osuna, así como los demás artistas que tomaron parte en la representación, llenaron su cometido con discreción.

En suma: una buena noche y la casi absoluta seguridad de que la gran entrada de anoche se repetirá en las sucesivas. Lo celebraremos muy de veras.

Ahora, para terminar, dos ruegos en nombre del público:

1.º Que se reduzcan todo lo posible los entreactos.

2.º Que se procure abrigar la sala como lo están los pasillos.

Crónica

Mañana á las once se celebrarán en la iglesia de San Nicolás los funerales por el alma del señor don Marcelino Gayarre (q. e. p. d.)

Ha tomado posesión del cargo de administrador de Correos de Tudela, el antiguo oficial de dicho cuerpo don Eustaquio Rico.

El lunes último fueron robados de un corral sito en jurisdicción de Lerin doce corderos, ignorándose hasta la fecha quiénes son los autores de este robo.

El general de brigada recientemente ascendido señor Hernandez Colón, ha sido autorizado para fijar su residencia en Granada.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el conocido comerciante de esta ciudad don Casildo Iriarte, cuyo restablecimiento deseamos.

Sombreros para caballeros y niños, alta novedad

5, Calceteros, 5

Artículos militares surtidos con...

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal el estreno de la aplaudida zarzuela en un acto *La verbena de la Paloma*, poniéndose además en escena en primero y tercer lugar respectivamente, *El tambor de granaderos* y *Las zapatillas*.

Dice el *New-York Herald* que se han practicado numerosos sondeos en el sitio donde se decía que había naufragado el buque que condujo la expedición filibustera de Calixto García, sin que se haya hallado ningún rastro que pueda probar que allí hubiera ocurrido naufragio alguno.

Añade el periódico citado que la noticia del naufragio fué una estratagema de los filibusteros para hacer creer á los comandantes de los buques de guerra españoles que guarnecen la isla de Cuba que no había temor de que pudiera desembarcar la expedición por haber ocurrido una catástrofe al buque que la conducía.

El *New-York Herald* asegura que la expedición desembarcó sin ningún contratiempo en Cuba.

El lunes se celebrará sorteo de un teniente coronel, seis capitanes y seis primeros tenientes de artillería para cubrir vacantes en el ejército de Cuba.

Mañana celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para proceder al cierre definitivo del alistamiento de mozos para el próximo reemplazo del ejército.

Hablando el señor Sagasta con varios amigos suyos acerca de la disolución de las Cortes ha dicho que nada sabe de lo que sobre este particular dicen los periódicos, pero que no cree exacto que el Gobierno las disuelva.

Tan extraño me parece eso—ha añadido—que aun cuando ven el decreto publicado en la *Gaceta* y aun despues de haberlo leído dudaría de que fuera cierto.

Dice tambien que no precede la disolución de unas Cortes que han aprobado una ley de reformas para Cuba y Puerto Rico que ha sido sancionada por la corona y que no se ha planteado.

Y que esta ley cambia por completo el número y la calidad de los electores, por lo cual habría que hacer las nuevas elecciones con la antigua ley, lo que sería una enormidad.

Además no se podrían hacer elecciones en Cuba, cuando los hacendados necesitan pasaporte de Máximo Gómez para poder viajar por la isla.

De la misma opinión que el señor Sagasta son los señores Montero Rios y Bermudez Reina.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Leiza para que del aprovechamiento concedido en 1884 saque á la venta trece mil cargas de leña para hacer carbón.

Tambien se ha autorizado al Ayuntamiento de Funes para la corta de ciento cincuenta árboles de un soto comunal.

Tan desatendida anda la limpieza en esta ciudad, que algunos sitios, de los más concurridos, están convertidos en un basurero por las cortezas de naranja y otras inmundicias que á montones se pueden recoger.

La Diputación vista una instancia del Ayuntamiento de Murieta, en solicitud de que se le autorice para ejecutar algunas obras de reparación en el río Ega en jurisdicción de Lagaria, ha acordado autorizarle para que pueda invertir la cantidad de 450 pesetas en las obras que proyecta realizar, si bien antes de dar comienzo á las mismas deben para ello obtener el competente permiso de quien corresponda, así como tambien el de la Diputación para la venta de los chopos cuyo producto se destina á la ejecución de dichas obras.

Don Victorino Aoz y del Frago, en representación de don Francisco Ocaranza pretende aprovechar diez mil litros de agua por segundo de tiempo del río Bidasoa, punto denominado Las Nazas, en jurisdicción de los Ayuntamientos de Lesaca y Vera, con destino á fuerza motriz de un artefacto generador de corrientes eléctricas, que trata de establecer en jurisdicción de la villa de Lesaca, para utilizar el fluido, parte en la instalación minera y talleres de reparación que posee en las inmediaciones, en el término de Serrallakoerrea y el sobrante para venderlo á las fabricas y establecimientos industriales que lo soliciten.

El conocido droguista de esta capital don Zóilo Perez, se ha acercado á nuestra redacción para suplicarnos pongamos por medio de este suelto en conocimiento de las personas y farmacéuticos que tienen hecho pedido de la purga *Bolados Serra*, pueden pasar á recogerlos dentro de cinco ó seis dias, para cuya fecha tendrá en su poder una gran remesa de los mismos.

Queda complacido el señor Perez.

En la sesión municipal de ayer, terminado el despacho ordinario, el señor Lazcano dió cuenta del resultado de la recaudación durante el mes de Enero último comparado con igual mes del año anterior en los diferentes ramos de la Administración municipal á cargo de la comisión de Gobierno; el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado.

El señor Huder propuso que en vista de una reciente Real orden, se estudiara si era posible la construcción de un cuartel de Artillería reanudando al efecto las gestiones anteriormente practicadas á este fin y se acordó nombrar una comisión especial que conociera en el asunto.

El señor alcalde presidente recordó lo prevenido en la circular de la Excmo. Diputación de fecha 5 de Octubre último, por la que se pedían las cuentas del último quinquenio é hizo historia de la tramitación que había llevado este asunto y enterado el Excmo. Ayuntamiento de la resolución dictada por la Corporación provincial en 29 de Enero último negando la instancia del municipio de 27 de dicho mes, se acordó por mayoría de votos, la presentación con protesta de las cuentas reclamadas.

Se acordó asimismo que en la próxima sesión se trate del expediente de ampliación del actual Cementerio ó construcción de otro nuevo.

Y despues de haberse tratado algunos asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Yanci para repartir entre la riqueza catastral del distrito la cantidad de 800 pesetas que resultan de diferencia entre lo que se repartió el año pasado y lo satisfecho por contribución provincial en el mismo año.

Se han aprobado las condiciones formuladas por la Dirección de montes para la subasta del aprovechamiento que se concedió al Ayuntamiento de Murieta en 21 de Diciembre último.

Hemos oido que varios cazadores de esta capital tratan de adquirir, como el año anterior, buen número de parejas de perdices para re-

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Condor Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.

Importante á los canteros-picapedreros

En las obras en construcción del Hospital Clínico y Facultad de Medicina de Barcelona se dará trabajo á todos los que siendo buenos oficiales se presenten. Los que deseen más informes pueden dirigirse por correo á C. GALBETE, Rosellón, 80, entresuelo 2.º, Gracia (Barcelona).

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1^{ra} 90 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{ra} 90 La Cajita

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

LICOR **LAVILLE GOTA** REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS y en las Boticas

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DI PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, Infatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Ulores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ACEITE HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao El más activo, el más agradable y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EMULSION HOGG

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por to de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que e designe. Dirigir los pedidos acompañados de u importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21, Barcelona.